## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 005 PEQUENAS CAUSAS

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 014 Fecha: 20/10/2022 Página: 1

No. Proceso		ceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 <b>202</b>		05 005 <b>00216</b>	Ejecutivo	AFP PORVENIR SA	SANDRA MILENA PEÑA ZUÑIGA	Traslado de liquidación de crédito	20/10/2022	24/10/2022
11001 <b>202</b>		05 005 <b>00326</b>	Ejecutivo	JUAN DE LOS SANTOS LEON SUAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Traslado de liquidación de crédito	20/10/2022	24/10/2022
11001 <b>202</b>		05 005 <b>00583</b>	Ejecutivo	MAGDIEL VARGAS VELASQUEZ	ADMINISTRACION DE PROPIEDAD HORIZONTAL ADEPRO SAS	Traslado de liquidación de crédito	20/10/2022	24/10/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 20/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARTHA LILIANA SUANCHA BARRERA

SECRETARIO

Firmado Por:

Martha Liliana Suancha Barrera

Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

## Código de verificación: 09814943750366764697d1189bad76b343212786986a52de4b6dfeeef2b71f5c

Documento generado en 19/10/2022 05:32:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica